

ALCALDIA MENOR DE PÁCORA MUNICIPIO DE PÁCORA ANEXO MATRIZ DE SEGUIMIENTO A METAS, INDICADORES PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024				
Control Disciplinario Interno				
No	META	INDICADOR DE LA META	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO
1	OBJETIVO INDICADOR: Lograr que las resoluciones de la comunidad para la toma de decisiones en la unidad a evaluar por parte de la Oficina de Control Disciplinario Interno, que concierne a la toma de decisiones de fondo.	Porcentaje de asuntos tramitados en la vigencia 2024 en la Oficina de Control Disciplinario Interno	100%	Se verificó el seguimiento y las evidencias de cumplimiento así: - Se realizó durante el primer trimestre once (11) quejas e informes, decididos durante este periodo, así: 1 remisión por incompetencia. - Se realizó durante el segundo trimestre diez (10) quejas e informes, decididos durante este periodo, así: 4 indagaciones previas, 2 inhibiciones y 4 investigaciones disciplinarias. - Se realizó durante el tercer trimestre diez (10) quejas e informes, decididos durante este periodo, así: 3 indagaciones previas, 4 inhibiciones, 1 investigación disciplinaria, 1 remisión por incompetencia y 3 incorporaciones. - Se realizó durante el cuarto trimestre treinta y tres (33) quejas e informes, decididos durante este periodo, así: 28 indagaciones previas, 6 inhibiciones, 1 investigación disciplinaria y 1 incorporación. Para finalizar, se recomendó revisar la sumatoria de las producciones trimestrales pues esta reflejando un mayor valor de la meta planificada y ejecutada. Ver registros de evidencia en los siguientes links: Ver el registro de evidencia en los siguientes links, teniendo en consideración que el reporte es trimestral: https://drive.google.com/drive/folders/7an7wsk52mm7V8GvSN2JH3V1CjG0T070?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/Va3M3d3N5AG5U8T9TNNdwa3V9v3np-drive_link https://drive.google.com/drive/folders/V9a_1u5d8V12H7X-d84Hq0K52Yg4A?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1K7p3Kd4y3dMCC3kazo18Qv9pE2N3WQ2?usp=drive_link
2	OBJETIVO INDICADOR: Número de procesos evaluados de vigilancia anterior en la Oficina de Control Disciplinario Interno	Porcentaje de procesos evaluados de vigilancia anterior en la Oficina de Control Disciplinario Interno	100%	Se observó seguimiento y evidencia del cumplimiento del indicador así: Declaró el sumario esta oficina realizó cinco (05) procesos disciplinarios de vigilancia anteriores, con las siguientes decisiones, así: - Auto Archivar: 3 - Auto Investigaciones Disciplinarias: 2 Declaró el segundo sumario se realizó con decisiones de fondo, los siguientes procesos disciplinarios de vigilancia anteriores al 2024, así: - 6 Auto de archivar - 4 Auto de investigaciones disciplinarias Para finalizar, se recomendó revisar la sumatoria de las producciones semestrales pues esta reflejando un mayor valor de la meta planificada y ejecutada El registro de evidencia se encuentra en los siguientes enlaces teniendo en cuenta que el reporte es semestral: https://drive.google.com/drive/folders/3uq2Z2Z0m9w3q4V7u0dG1C1V7V?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1C_7u5d8V12H7X-d84Hq0K52Yg4A?usp=drive_link
3	OBJETIVO INDICADOR: Evitar la comisión de infracciones disciplinarias en la comunidad, mediante la aplicación de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva de la acción disciplinaria.	Prevención de infracciones disciplinarias	100%	Se observó seguimiento y evidencia del cumplimiento del indicador así: Declaró el primer trimestre se elaboró póliza comunicativa respecto al tema: Conflicto de Intereses y sus principales aspectos, enviada a todos los funcionarios del EDT. Declaró el segundo trimestre se elaboraron las pólizas comunicativas mensuales, así: Procesos disciplinarios con enfoque en los derechos de las mujeres ABREL y se dio la respectiva charla de conflicto de intereses a toda la comunidad EDT, sobre qué es la "Defensoría Pública Disciplinaria", MAVY y Directores en materia disciplinaria respecto al trabajo de Planificación Comunal, JUNES. Se recomienda se elaboraron las pólizas comunicativas mensuales, así: Qja, que se se suscriben por se presenta la declaración de bienes y rentas, conflicto de intereses en el aplicativo del SIEAP, JULIO. Comenzó detalles importantes sobre las quejas anteriores: AGOSTO y la Oficina de Control Disciplinario Interno, como compare la póliza del mes de septiembre sobre la nueva ley de acceso sexual en el ámbito laboral y la modificación a la normatividad disciplinaria: SEPTIEMBRE y se dio en el mes de AGOSTO la charla denominada Tránsito de las PQRS (incluidas las acciones y sanciones) y la charla denominada Ley 1755 asociada a los derechos de petición realizada en el mes de SEPTIEMBRE. Declaró el cuarto trimestre se elaboraron las pólizas comunicativas mensuales, así: "Conoce los tipos para la supresión de contactos en la función pública" - OCTUBRE. Conoce tus derechos y deberes como servidor público- NOVIEMBRE y "Conoce tus derechos y deberes como servidor público "Las fallas en el servicio o función pública a la luz del artículo 55 de la Ley 1952-2019"- DICIEMBRE y se dio en el mes de DICIEMBRE la charla denominada Tus Derechos y Deberes como Servidor Público Una Guía Completa. Ver el registro de evidencia en los siguientes links, teniendo en consideración que el reporte es trimestral: https://drive.google.com/drive/folders/15u5d8V12H7X-d84Hq0K52Yg4A?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1C_7u5d8V12H7X-d84Hq0K52Yg4A?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1K7p3Kd4y3dMCC3kazo18Qv9pE2N3WQ2?usp=drive_link
Control Disciplinario Interno				
No	DIMENSIÓN MDG	POLÍTICA MDG	PROGRAMACIÓN	MEDICIÓN DE COMPROMISOS
			Descripción de la actividad	RESULTADO (%)
				ANÁLISIS DEL RESULTADO
1	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	Dictar charlas al personal de planta y contratación del EDT en temas relacionados con la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva de la acción disciplinaria.	Se observó presentación relacionada con el conflicto de intereses y sus implicaciones en materia disciplinaria, charla que se realizó el 19 de abril del 2024, como evidencia de la actividad se encuentra la presentación y el listado de asistencia.
			Dictar charlas al personal de planta y contratación del EDT en temas relacionados con la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva de la acción disciplinaria.	El registro de evidencia se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/15u5d8V12H7X-d84Hq0K52Yg4A?usp=drive_link
			Dictar charlas al personal de planta y contratación del EDT en temas relacionados con la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva de la acción disciplinaria.	El día 29 de agosto de 2024, se llevó a cabo capacitación sobre como establecer las acciones necesarias para recibir, tramitar y resolver peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y/o denuncias (PQRS), a través de los diferentes canales definidos por la entidad, con el fin de garantizar la respuesta de manera oportuna y de calidad al ciudadano. La capacitación fue realizada por la Oficina de Control Disciplinario Interno, se observó listado de asistencia, presentación y copia de certificado.
			Dictar charlas al personal de planta y contratación del EDT en temas relacionados con la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva de la acción disciplinaria.	El registro de evidencia se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/15u5d8V12H7X-d84Hq0K52Yg4A?usp=drive_link
			Dictar charlas al personal de planta y contratación del EDT en temas relacionados con la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva de la acción disciplinaria.	Se observó que el 20 de Diciembre del 2024, se adelantó charla denominada: Tus Derechos y Deberes como Servidor Público, Una Guía Completa (presentación), se allegó presentación y listado de asistencia.
			Dictar charlas al personal de planta y contratación del EDT en temas relacionados con la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva de la acción disciplinaria.	El registro de evidencia se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/15u5d8V12H7X-d84Hq0K52Yg4A?usp=drive_link
	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	Se observó póliza comunicativa enviada por correo electrónico a la comunidad EDT, el día 21 de marzo de 2024, donde se informó:
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	"Conoce lo que debes saber sobre Conflicto de Intereses. La Oficina de Control Disciplinario Interno, invita a la comunidad EDT a conocer el boletín de este mes, el cual contiene información sobre el Conflicto de Intereses y sus principales aspectos".
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	El registro de evidencia se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/15u5d8V12H7X-d84Hq0K52Yg4A?usp=drive_link
	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	Se observó póliza comunicativa enviada por correo electrónico a la comunidad EDT, el día 30 de abril de 2024, donde se informó:
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	"Proceso disciplinario con enfoque en los derechos de las mujeres. La Oficina de Control Disciplinario Interno, comparte el boletín informativo del mes, el cual contiene información sobre el proceso disciplinario con enfoque en los derechos de las mujeres, conoce que se trata, cómo se aplica y otros datos importantes".
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	Ver registro de evidencia en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/15u5d8V12H7X-d84Hq0K52Yg4A?usp=drive_link
	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	Se observó póliza comunicativa enviada por correo electrónico a la comunidad EDT, el día 30 de mayo de 2024, donde se informó:
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	"¿Sabes qué es la Defensoría Pública Disciplinaria? La Oficina de Control Disciplinario Interno, invita a la comunidad institucional a conocer la Defensoría Pública Disciplinaria, en qué consiste, quienes pueden solicitarla, como solicitarla y demás información importante para tener en cuenta.
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	El registro de evidencia se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/15u5d8V12H7X-d84Hq0K52Yg4A?usp=drive_link
	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	Se observó póliza comunicativa enviada por correo electrónico a la comunidad EDT, el día 30 de julio de 2024, donde se informó:
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	Conoce el boletín mensual de la Oficina de Control Interno Disciplinario. La Oficina de Control Interno Disciplinario, invita a la comunidad EDT a conocer información importante - CI INFO AL DÍA. CI inicia la semana cargada de buena energía con la mejor información que trae el EDT relacionada con los Directores en materia disciplinaria respecto a la etapa de planeación comunal. Así mismo la actualización de la Directiva 01 del 23 de mayo de 2024 enviada por la SED, relacionada con las Directrices en materia disciplinaria respecto a la etapa de planeación comunal.
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	El registro de evidencia se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/15u5d8V12H7X-d84Hq0K52Yg4A?usp=drive_link
	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	Se observó póliza comunicativa enviada por correo electrónico a la comunidad EDT, el día 17 de julio de 2024, donde se informó:
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	"Qja, que no se suscriben por se presenta la declaración de bienes y rentas, conflicto de intereses en el aplicativo del SIEAP."
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	La Oficina de Control Interno Disciplinario recuerda a la comunidad EDT que la actualización de los formatos de declaración de bienes y rentas y conflicto de intereses del SIEAP, es una obligación de todos y todas. El hecho de no diligenciar estos formatos, genera sanciones disciplinarias sobre como: suspensión en el ejercicio del cargo o multa".
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	El registro de evidencia se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/15u5d8V12H7X-d84Hq0K52Yg4A?usp=drive_link
	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	Se observó póliza comunicativa enviada por correo electrónico a la comunidad EDT, el día 26 de agosto de 2024, donde se informó:
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	"Conoce detalles importantes sobre las quejas anteriores"
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	El registro de evidencia se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/15u5d8V12H7X-d84Hq0K52Yg4A?usp=drive_link
	6. Gestión del conocimiento y la innovación	6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	Se observó póliza comunicativa enviada por correo electrónico a la comunidad EDT, el día 27 de septiembre de 2024, donde se informó:
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	"La Oficina de Control Disciplinario Interno, comparte la póliza del mes de septiembre sobre la nueva ley de acceso sexual en el ámbito laboral y la modificación a la normatividad disciplinaria".
			Socializar pólizas comunicativas para la difusión de la Ley 1952 de 2015 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.	El registro de evidencia se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/15u5d8V12H7X-d84Hq0K52Yg4A?usp=drive_link

			Se elaboró plan comunicativo enviado por correo electrónico a la comunidad DTE, el día 29 de octubre de 2024, donde se informó:																									
6. Gestión del conocimiento y la innovación			6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	Socializar planes comunicativos para la difusión de la Ley 1952 de 2019 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.																								
				La Oficina de Control Disciplinario Interno se invita a fortalecer las comunicaciones sobre la supervisión de contratos en el marco de la función pública. A través de este correo, compartimos algunos consejos que se servirán en el ejercicio de esta importante labor en las entidades estatales. Entre tips están diseñados para apoyar su gestión, asegurando que los contratos se cumplan conforme a la normativa y estándares de transparencia.																								
				El registro de evidencia se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1JnT0bXkayMCC2RWkxwU0RqGHE7A8b?usp=drive_link																								
6. Gestión del conocimiento y la innovación			6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	Socializar planes comunicativos para la difusión de la Ley 1952 de 2019 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.																								
				Para el 01 de diciembre de 2024, se observó correo masivo indicando: “Conocer sus derechos y deberes como servidor público” En respuesta a <i>expediente el Desarrollo de los Derechos y Deberes del Servidor Público</i> . Esta información es clave para fortalecer su ejercicio en la función pública y <i>potenciar un desempeño exitoso</i> . <i>¿Dónde conocer más sobre sus derechos, deberes y prohibiciones, y participar en la primera reunión de la Oficina de Control Disciplinario Interno?</i> ”																								
				El registro de evidencia se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1yJnLCOQkaU6LH8GCMQnDRq6v8f0?usp=drive_link																								
6. Gestión del conocimiento y la innovación			6-1. Gestión del conocimiento y la innovación	Socializar planes comunicativos para la difusión de la Ley 1952 de 2019 reformada por la Ley 2094 de 2021, en ejercicio de la acción preventiva disciplinaria.																								
				Se evidencian correos electrónicos enviados a la comunidad DTE, el 31 de octubre de 2024, informando: “Los datos a conocer La Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario de Colombia que garantiza la conducta de los servidores públicos y de los particulares que ejercen funciones públicas que se adecúan a los fines y funciones del Estado, con acciones encaminadas a prevenir y corregir comportamientos que los transgreden”.																								
				El registro de evidencia se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1JnT0bXkayMCC2RWkxwU0RqGHE7A8b?usp=drive_link																								
3. Gestión con valores para resultados			3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Realizar la revisión y actualización si aplica del documento “Instructivo para la Protección y Control de datos de los denunciados de posibles actos de corrupción y/o existencia de inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses” si cumple con lo establecido en la circular 001 de 2021																								
				Realizar la revisión y actualización si aplica del documento “Instructivo para la Protección y Control de datos de los denunciados de posibles actos de corrupción y/o existencia de inhabilidades, incompatibilidades o conflicto de intereses” si cumple con lo establecido en la circular 001 de 2021																								
3				100%																								
8. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA																												
Para la vigencia 2024, el proceso de Control Disciplinario Interno, suscribió un total de 5 compromisos, de los cuales 3 pertenecen a su plan estratégico institucional (Indicadores de Gestión) y 2 pertenecen a su plan de acción MIPG, el nivel de cumplimiento se describe de la siguiente forma:																												
<table><tr><th>INSUMO DE LA INFORMACIÓN</th><th>Nº. de compromisos</th><th>EJECUCIÓN %</th></tr><tr><td>Indicadores de Gestión</td><td>3</td><td>100%</td></tr><tr><td>Indicadores de Gestión</td><td>2</td><td>100%</td></tr><tr><td>PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAN ESTRATÉGICO INDICADORES</td><td></td><td>100%</td></tr><tr><th>INSUMO DE LA INFORMACIÓN</th><th>Nº. de compromisos</th><th>EJECUCIÓN %</th></tr><tr><td>Plan de Acción MIPG</td><td>1</td><td>100%</td></tr><tr><td>Plan de Acción MIPG - Gobierno Abierto</td><td>2</td><td>100%</td></tr><tr><td>PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN MIPG</td><td></td><td>100%</td></tr></table>					INSUMO DE LA INFORMACIÓN	Nº. de compromisos	EJECUCIÓN %	Indicadores de Gestión	3	100%	Indicadores de Gestión	2	100%	PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAN ESTRATÉGICO INDICADORES		100%	INSUMO DE LA INFORMACIÓN	Nº. de compromisos	EJECUCIÓN %	Plan de Acción MIPG	1	100%	Plan de Acción MIPG - Gobierno Abierto	2	100%	PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN MIPG		100%
INSUMO DE LA INFORMACIÓN	Nº. de compromisos	EJECUCIÓN %																										
Indicadores de Gestión	3	100%																										
Indicadores de Gestión	2	100%																										
PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAN ESTRATÉGICO INDICADORES		100%																										
INSUMO DE LA INFORMACIÓN	Nº. de compromisos	EJECUCIÓN %																										
Plan de Acción MIPG	1	100%																										
Plan de Acción MIPG - Gobierno Abierto	2	100%																										
PROMEDIO DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN MIPG		100%																										
<table><tr><th></th><th>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</th><th>PESO PORCENTUAL</th></tr><tr><td>PROMEDIO PLAN ESTRATÉGICO INDICADORES</td><td>100%</td><td>50%</td></tr><tr><td>PROMEDIO PLAN DE ACCIÓN MIPG</td><td>100%</td><td>50%</td></tr><tr><td>PROMEDIO TOTAL DE EJECUCIÓN</td><td></td><td>100%</td></tr></table>						PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PESO PORCENTUAL	PROMEDIO PLAN ESTRATÉGICO INDICADORES	100%	50%	PROMEDIO PLAN DE ACCIÓN MIPG	100%	50%	PROMEDIO TOTAL DE EJECUCIÓN		100%												
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PESO PORCENTUAL																										
PROMEDIO PLAN ESTRATÉGICO INDICADORES	100%	50%																										
PROMEDIO PLAN DE ACCIÓN MIPG	100%	50%																										
PROMEDIO TOTAL DE EJECUCIÓN		100%																										
El nivel de cumplimiento a los productos planteados en el plan de acción para la vigencia 2024 es de un 100%, con un criterio de cumplimiento “CUMPLIO”																												
En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno al Proceso, se observa lo siguiente:																												
De los 5 compromisos, para todos se evidencia que son cumplimiento en un 100%.																												
En términos generales se identifica que el plan de acción tiene formulación adecuada de las iniciativas suscritas, apuntando al cumplimiento de objetivos estratégicos																												
RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA AUTORIDAD DE CONTROL INTERNO																												
Socializar el presente informe con el equipo de trabajo de la dependencia, con el fin de dar a conocer los resultados sobre el cumplimiento de las metas																												
Cumplir oportunamente con las actividades definidas en los planes operativos de las metas propuestas de inversión, previniendo los hechos omisos que se puedan presentar, de tal forma que se alcance la calificación final del cumplimiento.																												
Realizar un seguimiento constante a las evidencias que se registran en los instrumentos de medición (Diario), con el fin de evitar repeticiones para quienes lo alimentan y para quienes realizan el seguimiento.																												
Revisar y ajustar las formulas de los indicadores, para la normalización de las variables acorde la ponderación de los compromisos planteados.																												
Fecha: 31 de Enero del 2024																												
Elaboró: Sibania Nieto Torres, Profesional Contable, Asesoría de Control Interno																												
Aprobó: Gilberto Suarez Pajuelo, Asesor Control Interno																												